



LALO RIVERA IMPULSARÁ "PLAN MAESTRO" PARA LEVANTAR LAS VENTAS EN LA CENTRAL DE ABASTO

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • MIÉRCOLES 30.06.2021 AÑO 12 NO. 3152 • PRECIO \$5

ESCRIBE



**PLEITO JENKINS
DAÑA A LA
UDLAP**

Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10 / PARTE 3-3 EN ESPAÑOL

Newsweek

Una vacuna para toda ocasión

PAG.14

**ANIMAL
POLÍTICO**

La Guardia Nacional y el PAN dieron 88 contratos a red fantasma que lavó 5 mil 800 mdp

CIUDAD / PAG.2

El Rector Alfonso Esparza Ortiz da la bienvenida a jóvenes del Programa Delfín 2021

POLÍTICA / PAG.7

Nuevo DECRETO estará diseñado para preparar el regreso a clases en Puebla

ESTADO / PAG.2

Puebla ocupa el segundo lugar en trabajo infantil

REGIONAL / PAG.12

En Serdán, conductor arrolló a motociclista y ciclista; un niño se reporta grave

EMBARGAN UDLAP, EN EL PLEITO POR LA FUNDACIÓN JENKINS

La mañana de ayer martes personal de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, personal del Poder Judicial del Estado y de la Fiscalía General del Estado, tomaron las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), para cumplir con la determinación ordenada por el Juzgado Segundo de lo Civil de San Andrés Cholula.

PAG. 5



Mediante un comunicado de prensa, el Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins, en el que participan diversos miembros de la familia Jenkins de Landa y quienes también están en el Patronato de la UDLAP, exhortaron a las autoridades de Puebla a acatar la ley y permitir que estudiantes y docentes continúen con sus actividades y reiteró que hay una campaña de desprestigio en su contra, que ha derivado en acciones contrarias a la ley como los hechos ocurridos este martes. • Foto: Santiago Álvarez/Agencia Enfoque

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia

Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS



Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió la falta de fármacos para niños con cáncer, pues dijo que es muy difícil obtenerlos. Minutos después, el gobernador Luis Miguel Barbosa subrayó que en Puebla si hay medicamentos para atender las enfermedades oncológicas.

“Ya estamos consiguiendo todos los medicamentos. Hay medicamentos oncológicos que son mucho, mucho muy difíciles de conseguir. De estos 25 que hablas, cuando menos, ya se tienen adquiridos 21, hasta ayer nos faltaban cuatro, dos los van a hacer de manera especial por nosotros en Japón y todos los días estamos viendo esto”, comentó López Obrador.

En conferencia en Palacio Nacional, el presidente aclaró que los oncológicos sí se están distribuyendo y respetó las manifestaciones que han hecho los padres de los niños ante el desabasto, algo que contrastó con las declaraciones de Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, quien acusó que en esos reclamos hay una “narrativa golpista”.

Más tarde, el gobernador Luis Miguel Barbosa negó que en el estado de Puebla haya desabasto de medicamentos oncológicos para la atención de pacientes con cáncer, pues la administración estatal adquirió fármacos a través de un contrato abierto por 2 mil millones de pesos.

Agregó que antes de que se presentarán problemáticas por el desabasto de medicamentos, su administración ya estaba analizando la compra de medicinas para niños con cáncer.

“Todo ha salido de acuerdo a lo previsible y bueno vimos venir este escenario y antes de que pudiéramos tener problemas, decidimos cómo gobierno del estado, adquirir los medicamentos, hicimos un contrato abierto ¿Qué significa abierto? Que haces una licitación, determinas en favor de X empresas, quienes ganen la licitación, estableces mínimos y máximos y tiene que ver con estar proveyendo de medicamentos de todo tipo, entre otros de manera muy relevante los oncológicos. Nuestro contrato es de 2 mil millones de pesos”, precisó.

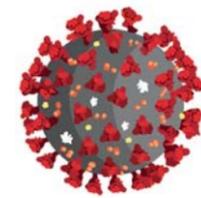
El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, explicó “desde inicio de este año sabíamos de un retraso en Insabi de la compra consolidada y gobernador nos dio la instrucción y la autorización para que los Servicios de Salud comprará medicamentos de las diversas modalidades, ya tenemos mezclas oncológicas, tenemos en este momento un abasto del 95 por ciento, para este tipo de medicamentos, el otro 5 por ciento que no lo hay son medicamentos que escasean a nivel mundial”, precisó.

Mientras el gobierno de Puebla si pudo evitar el desabasto, el de la federación se sigue tronando los dedos y resiste los supuestos intentos golpistas.



Será hasta el próximo lunes, 5 de julio, cuando la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano retire la barda de madera que impide el acceso al zócalo de la ciudad de Puebla, informó la presidenta municipal, Claudia Rivera Vivanco. El proyecto y la obra siempre estuvieron a cargo de la dependencia federal y fue la que dio a conocer que dentro de siete días serán retiradas las tapias.

Según el Tablero de Avance de Obra Pública del municipio de Puebla, en la gestión de Claudia Rivera Vivanco se han invertido aproximadamente 1, 550 millones de pesos en obra pública, de los cuales 244 millones corresponden a obra ejecutada en 2020. Rivera Vivanco prepara su cierre, sabe que al salir del ayuntamiento tendrá encima a la Auditoría Superior y a la Función Pública.



El gobernador Luis Miguel Barbosa adelantó que en Puebla la pandemia de Covid-19 está en curva muy variable y por esa razón no se disminuirán las restricciones previstas en el decreto para regular las actividades económicas-sociales de la entidad, que presentará hoy.

Informó que actualmente la positividad es de 12.5 puntos y el propósito es mantenerse en esa cifra.

“Va avanzando la vacunación y eso provoca mejores condiciones en el control del coronavirus. Tenemos que colaborar todos para crear escenarios más favorables con rumbo al regreso a clases”, señaló.



La fracción del PAN en la Cámara de Diputados solicitará este 30 de junio la renuncia de Hugo López-Gatell Ramírez, como subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, por promover violencia contra padres de niños con cáncer que se manifiestan en demanda de medicamento.

Si bien el anuncio fue hecho por el diputado Héctor Jaime Ramírez, la dirigente estatal del PAN en Puebla, Genoveva Huerta Villegas, respaldó que sea este miércoles cuando se presente el punto de acuerdo que va dirigido al presidente de la República, Andrés Manuel López obrador, y al titular de la Secretaría de Salud federal, Jorge Carlos Alcocer Varela.

La panista destacó que López Gatell ha sido un desastre en sus funciones contra la pandemia por Covid-19, y ahora por las recientes declaraciones en las que atribuye que las manifestaciones de estos padres de niños con cáncer sin medicamento son parte de los grupos de derecha internacionales con una intención de “golpeteo”.

EL RECTOR ALFONSO ESPARZA ORTIZ DA LA BIENVENIDA A JÓVENES DEL PROGRAMA DELFÍN 2021



De manera virtual realizarán estancias y veranos de investigación para innovar y sobre todo generar soluciones

la colaboración entre instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, que facilitan la movilidad de estudiantes para la realización de estancias con investigadores, al tiempo que fortalecen el desarrollo de posgrados y la divulgación de productos científicos y tecnológicos, constituye una experiencia determinante para orientar la vocación científica de los jóvenes.

El titular de la Dirección General de Desarrollo Internacional en la BUAP, Odorico Mora Carreón, informó que en el Programa Delfin participan cinco países, 224 instituciones, 9 mil 400 investigadores de diferentes áreas y 58 mil estudiantes, en 10 mesas de trabajo y 34 redes Delfin que de manera virtual confluyen con la BUAP en intereses y objetivos para beneficio de sus alumnos.

A su vez, la directora del Centro de Decepción Biomolecular de la BUAP, Lilia Cedi- llo Ramírez, resaltó la disposición del Rector

Alfonso Esparza no sólo para tomar decisiones importantes para la Institución, a partir de las bases de la ciencia, sino también por el apoyo incondicional al Programa Delfin, el cual permite la interacción de docentes e investigadores con jóvenes de diferentes nacionalidades, quienes en conjunto contribuyen al desarrollo del conocimiento científico.

En tanto, Carlos Jiménez González, titular de la Coordinación General del Programa Delfin, señaló que durante 25 años esta iniciativa de movilidad ha permitido a más de 58 mil estudiantes vivir nuevas experiencias y enriquecer su formación profesional, desde una perspectiva intercultural y científica. Asimismo, hizo énfasis en que la BUAP destaca como una de las universidades que más promueve las estancias con investigadores, a quienes agradeció su compromiso y participación.

A pesar de las condiciones que impone la pandemia, la educación y el desarrollo científico no deben detenerse. El mundo necesita de jóvenes como ustedes, dispuestos a dar lo mejor de sí mismos para un beneficio colectivo, aplicando los recursos de la ciencia, la tecnología y las humanidades, para innovar y generar soluciones a las necesidades de la sociedad, así lo manifestó el Rector Alfonso Esparza Ortiz durante la bienvenida a las y los estudiantes del Programa Delfin 2021.

En una ceremonia virtual, subrayó que

VINCULAN A PROCESO A ALEJANDRA BARRIOS, LÍDER DE AMBULANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

Fue vinculada a proceso Alejandra Barrios por los delitos de extorsión y robo en pandilla, ambos agravados, así como daño a la propiedad



"HAY QUE CUIDAR INVESTIDURA PRESIDENCIAL": AMLO DESCARTÓ RECIBIR A SILVANO AUREOLES

López Obrador aseguró que, 'porque no le corresponde' no recibirá en su despacho al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles



VACUNAS NO GENERAN PROTEÍNAS TÓXICAS QUE SE PROPAGAN POR EL CUERPO

Son falsas las publicaciones en redes sociales que alertan sobre las "proteínas pico", generadas por las vacunas contra el COVID-19



IXPANEA DENUNCIA A YAYO GUTIÉRREZ ANTE LA FISCALÍA DE DELITOS SEXUALES

La influencer Ixpanea denunció a Yayo Gutiérrez ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales capitalina





Fernando A. Crisanto

SECRETARÍA DEL TRABAJO REALIZARÁ PROGRAMAS DE BENEFICIO PARA ADULTOS MAYORES

La Secretaría de Trabajo realizará programas y beneficios para dar oportunidades laborales para adultos mayores, además de que impulsará la formación de cooperativas en favor de este grupo poblacional para contribuir a una mejor calidad de vida.

El director general de Empleo y Participación de la dependencia, Ever González de la Cruz, señaló que, junto con las secretarías de Salud, Economía y Bienestar, organizará una mesa de trabajo interinstitucional con otras dependencias y organismos para apoyar a las personas adultas mayores que enfrentan situaciones adversas.

Añadió que es necesario encontrar soluciones a necesidades, pero desde una perspectiva de trabajo en comunidad, autogestión y organización que permita mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores.

● ALMA MÉNDEZ

MAESTROS DE LA SECCIÓN 23 Y 51 SE MANIFIESTAN, EXIGEN UNA AUDITORÍA AL ISSSTEP, QUE CONGRESO INTERVENGA

Un centenar de maestros de la sección 23 y 51 del SNTE, se manifiestan sobre Avenida Reforma en el Centro Histórico de Puebla, para exigir una auditoría al ISSSTEP, donde además asistieron al legislativo poblano para reclamar a los diputados su falta de acción ante las recurrentes solicitudes para revisar el tema financiero.

Por lo que, solicitaron al Congreso su intervención para aplicar auditoría al ISSSTEP ante sospecha de presuntos malos manejos de cuotas sindicales y retrasos en la aprobación de jubilaciones.

Reprocharon que en tiempo de campaña quienes aspiran a ser diputados buscan al magisterio para lograr su respaldo, pero llegando al Congreso se olvidan de sus promesas y el compromiso de velar por los intereses de los ciudadanos.

Señalaron que desde hace algún tiempo se han ido registrando una serie de anomalías en la aplicación de las cuotas que se pagan al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP).

● ALMA MÉNDEZ

Finalmente se cumplió el plazo y los Jenkins de Landa regresaron a dar noticia. Ahora están fuera del patronato de la Universidad de las Américas Puebla, que perderá a Luis Ernesto Derbez como su rector, uno de los mejores que ha tenido en su historia. El pasado 11 de junio, el reportero le informó que “una nueva orden de aprehensión se liberó contra los integrantes de la familia, derivadas de la investigación por una donación irregular de más de 14 mil millones de pesos que se hizo en 2014, la cual está tipificada como desfalco.

“El 4 de junio, un juez de control de la ciudad de Puebla emitió una orden de aprehensión contra Elodia Sofía de Landa de Jenkins; Roberto, María Elodia, Margarita y Juan Carlos Jenkins de Landa; Elodia Sofía de Landa Irizar de Jenkins y Juan Guillermo Eustace Jenkins.

“Esta se suma a la que el 16 de marzo fue concedida por un juez de control federal en la Ciudad de México, la cual tiene efectos para ponerlos a disposición de la autoridad judicial por la comisión del delito de lavado de dinero... ninguno de los integrantes de la familia Jenkins de Landa ha sido extraditado desde Estados Unidos, a pesar de la presión del gobernador Miguel Barbosa”. Los plazos se cumplen y ayer con una orden judicial, policías estatales ingresaron a las instalaciones de la UDLAP, para entregar la posesión jurídica y material del inmueble al nuevo patronato de la fundación que la administrará.

La Fundación Universidad de las Américas Puebla explicó que, el pasado 24 de mayo, el patronato llevó a cabo una sesión en la que decidió excluir del organismo a la familia Jenkins, quienes controlaban dicha institución educativa.

“Lo anterior ante la falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de la familia Jenkins, cuyos integrantes cuentan con órdenes de aprehensión por los delitos de fraude y lavado de dinero.

El patronato ordenó la práctica inmediata de una auditoría a la universidad, sin embargo, el rector Luis Ernesto Derbez desconoció la resolución, por lo que el patronato optó por la vía judicial”.

Ayer, autoridades judiciales de la Ciudad de México y del estado de Puebla ordenaron restituir a la fundación la posesión jurídica y material de las instalaciones de la UDLAP y que se inicie inmediatamente una auditoría legal, fiscal y contable de la administración de la institución privada.

El 4 de junio, un juez de control de la ciudad de Puebla emitió órdenes de aprehensión en contra de varios miembros de la familia Jenkins y sus abogados, que se sumaron a las órdenes de captura que ya existían contra ellos desde febrero por el desfalco de más de 700 millones de dólares de la Fundación Jenkins.

Ordenaron al rector Derbez abstenerse de llevar a cabo cualquier acto que impida la toma de posesión del nuevo Patronato, y prohíbe a las instituciones bancarias cualquier disposición que pretendan hacer los Jenkins o Derbez sobre los recursos de la institución.

“Las medidas dictadas se ordenan en el entendido de que el nuevo patronato velará siempre por la continuidad de los estudios y se asegurará de que los alumnos y el profesorado tengan las garantías para continuar sus actividades de manera normal”, manifestó el patronato en un comunicado.

Adalberto Ramos, secretario del nuevo patronato de la UDLAP, adelantó que una de las acciones que tomarán será la designación de un nuevo rector.

“El objetivo primordial de nosotros es garantizar y asegurar la continuidad de los estudios, también de la operación y la administración de la Universidad, en eso nos estamos enfocando”, precisó.

“Un mensaje de tranquilidad para los estudiantes es que vamos a asegurar esta continuidad, es muy importante; eventualmente va a haber la designación de un nuevo rector”.

Ramos explicó que el pasado 24 de mayo la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del gobierno de Puebla designó a los nuevos cinco integrantes del Patronato de la Fundación de la UDLAP y de la Fundación Mary Street Jenkins. Entre los nuevos integrantes designaron a Adalberto Ramos como secretario y Horacio Magaña como presidente.

La Junta, que depende del gobierno, tomó la decisión debido a que integrantes del anterior patronato –entre ellos Margarita Jenkins de Landa, Juan Carlos Jenkins de Landa y María Elodia Jenkins de Landa– tienen órdenes de aprehensión en su contra. “La Junta tiene facultades para designar de forma provisional a patronos cuando hay órdenes de aprehensión en contra de los otros miembros del patronato, entonces, como fue el caso, como hay órdenes de aprehensión en contra de los familiares

Jenkins, la Junta tiene esas facultades”, agregó.

“Es una designación por la situación extraordinaria, pero no es que esté limitado a una temporalidad, pero hemos sido designados y nosotros estamos de forma permanente, en principio, ahorita vamos a tomar la administración, nuestro papel es dar la continuidad, no hay un límite en la temporalidad, el patronato es el órgano superior de Gobierno; entonces, somos los que administramos, tenemos la representación legal de la Fundación”, insistió.

Con ello dejan fuera a los Jenkins de la administración de la Fundación y de la UDLAP, a pesar de que estos enviaron un comunicado dónde califican de ilegal las decisiones aplicadas por un juez de Cholula y ejecutadas por funcionarios del Tribunal Superior de Justicia y elementos de Seguridad Pública, sin que hubiera resistencia. Los Jenkins aseguran contar con un amparo de la justicia federal contra este tipo de actos, el cual no pudieron hacer válido.

Los integrantes de la familia Jenkins son acusados de desfalco hasta por 720 millones de dólares a la Fundación Mary Street Jenkins, benefactora de la Fundación de la UDLAP.

En 2014, los activos de esta fundación fueron transferidos a otra, Bienestar para la Filantropía, la cual cambió su domicilio a Barbados, para finalmente establecerse en Panamá, paraíso fiscal donde los Jenkins se nombraron beneficiarios directos de los bienes.

El denunciante es Guillermo Jenkins de Landa, hijo mayor de Guillermo Jenkins Anstead y Elodia Sofía de Landa, y hermano de Margarita, Roberto, Juan Carlos y María Elodia Jenkins de Landa.

Los Jenkins siguen prófugos y aseguran que están en Estados Unidos, por lo pronto con base en las leyes locales están fuera de la Universidad de las Américas Puebla y de la Fundación Jenkins, aunque ellos manejan millones de sus fondos.

Hay más propiedades e instituciones que puede embargar el nuevo patronato de la Fundación en una historia de familia que al final daña a una institución educativa tan importante como la Universidad de las Américas Puebla, que regresa a los tiempos de inestabilidad, lo que de inmediato se reflejará en la caída de su matrícula. Al tiempo.

Claro, por la ambición, el pleito legal sigue y seguirá.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El presidente López Obrador sigue enojado por los resultados electorales del 6 de junio, no soporta pensar que perdió votos precisamente que en 2018 fueron determinantes para su triunfo. Se calcula que fueron trescientos mil sufragios los que perdió Morena en la Ciudad de México y que ocasionó el que un serrucho invisible dividiera en dos pedazos a la capital del país.

Si se junta este efecto con lo que Andrés Manuel López Obrador llamó después de su derrota con desprecio, “el arribismo”, en un deleznable ataque a las clases medias, las cosas tienen una explicación que deben tomar en cuenta los partidos políticos. Como lo han mencionado distintos analistas, fueron las clases medias las que conectaron al voto duro de Morena con sectores que tradicionalmente votan por el PAN y en menor grado, por el PRI. Las clases medias, esas que quieren comprarse una casa, un auto y salir a comer a la calle, esas que ahora abomina López Obrador y que antes fueron el motor de las benditas redes sociales, ya demostraron una vez más de qué están hechas y exhibieron que no son zombies, sino seres pensantes que castigan o premian a los resultados de gobierno.

En una de sus acostumbradas peroratas matutinas, el presidente dijo que “o se está con la transformación o se está contra la transformación”.

Pues, de entrada, trescientos mil capitalinos le respondieron estrellándole la puerta en las narices.

Lo mismo se está viendo en distintas entidades federativas, que poco a poco comienzan a cambiar de color y regresan al PAN o al PRI. Y esos trescientos mil electores van a reproducirse, de cara al 2024.

Depende por entero de los partidos políticos de oposición que construyan desde ya a un candidato y lo posicionen en todo el país.

Si no aprovechan la oportunidad que les dio el 6 de junio, será su fracaso y no el de las clases medias, ellas ya hicieron su tarea. El presidente López Obrador sigue enojado.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Policía Estatal de Puebla desaloja a profesores y alumnos de la UDLA Puebla



Mediante un comunicado de prensa, el Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins, en el que participan diversos miembros de la familia Jenkins de Landa y quienes también están en el Patronato de la UDLAP, exhortaron a las autoridades de Puebla a acatar la ley. FOTO: ENFOQUE

La mañana de ayer martes personal de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, personal del Poder Judicial del Estado y de la Fiscalía General del Estado, tomaron las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), para cumplir con la determinación ordenada por el Juzgado Segundo de lo Civil de San Andrés Cholula.

Esto después de que, en mayo pasado, el Juez Sexagésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, José Manuel Salazar Uribe, ordenó un embargo precautorio del patrimonio completo de la familia Jenkins de Landa, luego de que la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada en Puebla los acusó de desviar los recursos de la organización con movimientos y donaciones simuladas en el extranjero.

Vía redes sociales, estudiantes y docentes, suspendieron los talleres que se realizan de manera presencial.

Por lo que se pudo ver que los alumnos, maestros y personal fueron desalojados y, en los vehículos oficiales para el operativo subieron cajas con documentos y se ase-

guraron dos camionetas propiedad de la universidad.

La tensión creció después de mediodía, pues la actual fundación alegaba que se encuentran amparados, por lo que cualquier procedimiento de suspensión provisional no procedería y los nuevos patronos no podrían tomar posesión del campus.

En un comunicado la Fundación Universidad de Las Américas Puebla I.B.P encabezada por el presidente Horacio Magaña Martínez señala que el patronato legalmente constituido de dicha fundación promovió ante el Poder Judicial de la Ciudad de México, un juicio ordinario civil con el propósito de recuperar los bienes que fueron sustraídos del patrimonio de la Fundación Mary Street Jenkins, a través de un conjunto de actos delictivos de simulación y de operaciones con recursos de procedencia ilícita que han sido previamente denunciados ante la autoridad ministerial federal y local.

Por ello, el juez de la causa dictó una medida cautelar que consiste en otorgar al Patronato la inmediata posesión de la Universidad De las Américas Puebla, con

el propósito de garantizar el normal funcionamiento de la institución y la prestación regular de los servicios que presta.

De acuerdo con el documento del oficio 2383 referente al expediente 426/2021 con fecha 28 de junio, quien recibe los bienes es Horacio Magaña Martínez, en su carácter de presidente de dicha Fundación.

En el oficio referido, se ordenó al rector de la institución, Luis Ernesto Derbez Bautista, y a todo el personal, abstenerse de impedir este mandamiento del juez José Cuauhtémoc Blázquez Guevara.

“Se autoriza acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligencia del exhorto, autorizándose también el uso de fuerza pública, así como el rompimiento de cerradura, por ello, se ordena girar oficio a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que se brinde el apoyo a fin de desahogar la medida cautelar”, cita el documento del Poder Judicial de Puebla.

Por su parte, la Fundación Mary Street Jenkins señaló que cuenta con una suspensión federal para evitar que se pretenda crear un Patronato espurio, que usurpe funciones en la UDLAP, por lo que, acusa que la intervención en las instalaciones en dicha casa de estudios, es un acto ilegal, autoritario y un atropello grave al Estado de Derecho. “La violación a la suspensión federal constituye un fraude a la ley”.

Mediante un comunicado de prensa, el Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins, en el que participan diversos miembros de la familia Jenkins de Landa y quienes también están en el Patronato de la UDLAP, exhortaron a las autoridades de Puebla a acatar la ley y permitir que estudiantes y docentes continúen con sus actividades y reiteró que hay una campaña de desprestigio en su contra, que ha derivado en acciones contrarias a la ley como los hechos ocurridos este martes.

● ALMA MÉNDEZ

ESTADO

5

MIÉRCOLES

30.06.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



CHAVORRUCOS

DESPRECIAN LA VACUNA ASTRA ZENECA; PUNTOS DE VACUNACIÓN VACÍOS EN PUEBLA CAPITAL

A pesar de que este día concluye la Jornada de Vacunación anti Covid para 40 a 49 años y mujeres embarazadas en la Ciudad de Puebla, en los 13 puntos habilitados por la autoridad sanitaria, se puede ver poca afluencia de poblados para recibir la dosis.

Se reporta que, en el Hospital del Niño Poblano, así como en el módulo instalado en la 25 zona militar, cuenta con pocos poblados en fila para recibir la dosis anti Covid.

Cabe mencionar que el sábado pasado, el IMSS anunció la ampliación de la vacuna Pfizer, en el Hospital de IMSS San José y la Clínica 6 (Plaza San Pedro), así como en las instalaciones del 2/o. Regimiento Blindado de Reconocimiento, hasta que se agotara la dosis.

Es importante señalar que el secretario de Salud, José Antonio Martínez García, confirmó la poca afluencia de poblados en los puntos de vacunación, por lo que exhortó a los poblados a acudir este último día a vacunarse. ● ALMA MÉNDEZ

LA INFLACIÓN EN PUEBLA ALCANZÓ DE 6.02% LO QUE PERMITE QUE NO SE PUEDA ADQUIRIR LA CANASTA BÁSICA

El salario mínimo resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de alimentación de una familia integrada por cuatro personas, señaló Alfonso Mendoza Velázquez, Director del Centro de Investigación e Inteligencia Económica CIIIE-UPAEP.

Mencionó que, la inflación de la primera quincena de junio a nivel nacional alcanzó un máximo de 6.02%, situación que no se ha presentado en los últimos 19 años; y en Puebla está inflación alcanzó en la primera quincena de junio 7.08%, y el Banco de México, espera que todavía se pueda regresar a la meta estimada que era del 3% pero hasta el tercer trimestre del 2022.

Dijo que una familia en un ambiente urbano con un salario mínimo, sólo podría cubrir el 75% del costo de la canasta básica alimentaria en Puebla, mientras que una en un ambiente rural, con un salario mínimo cubriría justo el costo de la canasta básica en Puebla; y ambas no podrían cubrir gastos de la canasta ampliada que incluye gastos de salud, educación, vivienda, calzado, vestido, transporte, etcétera.

Comentó que la inflación subyacente

creció 4.58% y mientras que eso sucedía, la inflación no subyacente que es a la que las personas se enfrentan día con día, creció 10.71%, que es un incremento muy fuerte y de ésta, los productos agropecuarios crecieron 7.22% y los energéticos 13.36% y como respuesta a esto, el Banco de México aumentó la tasa de interés de referencia a 25 puntos base hasta 4.25% lo que se vio reflejado en los mercados internacionales y de manera particular en el mercado cambiario y de ahí se puede observar una apreciación del peso frente al dólar muy clara y franca.

El académico Mariano Guzmán Velázquez indicó que es importante construir una canasta básica alimentaria que refleje los patrones de consumo de la población en el estado y que no se aleja mucho de lo que consumen los mexicanos a nivel nacional, pero si es importante identificar además de los alimentos, las proporciones de los mismos, porque esto permitirá conocer cuánto gastan en cada uno de estos alimentos y a la vez conocer si es posible para una persona que gana el salario mínimo mantener una familia de

cuatro integrantes.

Dijo que en la composición de la canasta básica alimentaria urbana en Puebla y que contiene 44 alimentos, se replica mucho con el comportamiento que se tiene a nivel nacional, como es el consumo de leche, tortillas, pan y huevo, es decir, de lo que es la alimentación básica del poblano y a la vez identificar el precio de los mismos a partir del 2018 y hasta el 2020 y la evolución que se registró con respecto al costo de la canasta básica.

Por último, los académicos señalaron que los gobiernos tanto estatal como federal, más allá de las cuestiones políticas, puedan ayudar a las microempresas, pequeñas y medianas empresas a sobrevivir, porque no solo proveen la competencia para darle disciplina a los precios, sino que además generan una gran cantidad de empleos y por consecuencia existen medidas, programas, políticas públicas, que ayuden a estas empresas a enfrentar estos periodos tan complicados que se están viviendo por la pandemia y que se verá reflejado en el bienestar de la sociedad y de las familias mismas. ● ALMA MÉNDEZ



VUELVE A BAJAR EL NÚMERO DE CONTAGIOS

La Secretaría de Salud registró 10 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 12 casos menos, también se contabilizó una defunción, actualmente hay 87 mil 157 acumulados y 12 mil 744 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay

76 casos activos, distribuidos en 22 municipios, además se tienen registrados 129 hospitalizados, 11 están graves.

De la distribución de internos por institución médica, indicó que los Servicios de Salud y el IMSS reportan 50 pacientes, cada uno, mientras que el ISSSTEP cuenta con 13; hospitales privados, ocho; ISSSTE, cinco y Hospital Universitario, tres.

Desde el inicio de la pandemia, la Secretaría de Salud ha procesado 146 mil 801 muestras para detectar el virus, del total el 59.37 por ciento ha dado positivo. ● SILVINO CUATE



Barbosa Huerta: En Puebla sí hay medicinas contra el cáncer

El gobernador Miguel Barbosa Huerta negó que en el Estado de Puebla haya desabasto de medicamentos oncológicos para la atención de pacientes con cáncer, ya que, la administración estatal adquirió fármacos a través de un contrato abierto por 2 mil millones de pesos.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que antes de que se presentarán problemáticas por el desabasto de medicamentos, su administración ya estaba analizando la compra de medicamentos para niños con cáncer.

"Todo ha salido de acuerdo a lo previsible, y bueno vimos venir este escenario y antes de que pudiéramos tener problemas, decidimos cómo gobierno del estado, adquirir

los medicamentos, hicimos un contrato abierto ¿Qué significa abierto? Que haces una licitación, determinas en favor de X empresas, quienes ganen la licitación, estableces mínimos y máximos y tiene que ver con estar proveyendo de medicamentos de todo tipo, entre otros de manera muy relevante los oncológicos. Nuestro contrato es de 2 mil millones de pesos", declaró.

Barbosa Huerta enfatizó que para este contrato, su administración tuvo que destinar recursos de otras ramas, para priorizar la salud de los enfermos.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García explicó que por instruc-

ciones del mandatario desde el inicio de 2021 los servicios de salud compraron los medicamentos en diversas modalidades, de alta especialidad y en este momento existe abasto del 95 por ciento.

"Desde inicio de este año sabíamos de un retraso en INSABI de la compra consolidada y gobernador nos dio la instrucción y la autorización para que los Servicios de Salud comprará medicamentos de las diversas modalidades, ya tenemos en este momento un abasto del 95 por ciento, para este tipo de medicamentos, el otro 5 por ciento que no lo hay son medicamentos que escasean a nivel mundial", acotó. ● SILVINO CUATE

NUEVO DECRETO ESTARÁ DISEÑADO PARA PREPARAR EL REGRESO A CLASES EN PUEBLA

El gobernador Miguel Barbosa Huerta adelantó que en el decreto que presentará mañana 30 de junio sobre la reapertura de actividades no esenciales mantendrá las actuales restricciones sanitarias, y se generarán condiciones favorables para el regreso a clases en agosto próximo.

Barbosa Huerta dijo que sólo se ampliará el plazo de las medidas preventivas establecidas cuya vigencia termina este miércoles 30 de junio.

"Emitiremos el proyecto de decreto para ampliar en el plazo medidas de prevención, vamos a mantenernos en los mismos términos, no vamos a disminuir la prevención ni las restricciones, estamos ya en una posición muy abierta", declaró en conferencia de prensa.

El mandatario poblano reiteró que hasta el momento, no hay una tercera ola de contagios, pero eso no quiere decir que los contagios, hospitalizaciones y muertes hayan desaparecido.

"Queremos mantenernos así porque está avanzando la vacunación y eso



Barbosa Huerta dijo que sólo se ampliará el plazo de las medidas preventivas establecidas cuya vigencia termina este miércoles 30 de junio.

va a provocar condiciones mejores del control de salud sobre el coronavirus.

Debemos de contribuir todos y crear escenarios más favorables con rumbo al regreso a clases", agregó.

Indicó que la administración estatal

prefiere mantener los mismos términos que ya son flexibles, pues permiten aforos de hasta el 70% en el sector industrial; del 30% en expos y del 50% en eventos en teatros y auditorios, entre otros. ● SILVINO CUATE

A CUATRO AÑOS DEL ASESINATO DE MEZTLI SARABIA LA UPVA MARCHA PARA EXIGIR JUSTICIA

La Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA), 28 de octubre, realiza una marcha por el cuarto aniversario del asesinato de Meztli Sarabia Reyna, acusaron que en todo este tiempo no ha habido ninguna sentencia, vinculaciones a proceso o investigaciones serias que permitan dar con los autores intelectuales y materiales.

Acusaron que no hay interés de la Fiscalía General del Estado esclarecer y ejercer justicia en el caso, ya que nunca se ha tomado la línea de investigación de un crimen de estado.

Mencionaron que han hecho todo lo posible porque los culpables se encuentren en la cárcel, incluso recordaron que, ellos han entregado a personas que son sospechosas y que la autoridad no ha hecho nada al respecto.

A pesar de que reconocieron que ya tienen una audiencia el próximo jueves con la autoridad, les molestó que, hacen todo porque la organización no haga sus movilizaciones las cuales dijeron es su libre expresión.

Una vez que terminó el mitin, tuvieron una agenda cultural en honor a Meztli.

● ALMA MÉNDEZ



REPORTAN BAJA AFLUENCIA EN PUNTOS DE VACUNACIÓN EN PUEBLA CAPITAL

El secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García dio a conocer que se registró poca afluencia en los puntos de vacunación para personas de 40 años y más, por ello hizo un llamado a los habitantes de la capital para que acudan a vacunarse, pues es una oportunidad de vida.

El funcionario estatal enfatizó que este es el último día para inocular a dicho grupo poblacional, por lo que los exhortó a vacunarse, ya que, pocas personas están acudiendo.

"Tenemos los reportes de que hay muy poca afluencia en nuestras unidades médicas, les exhorto un llamado (...) a todas las pobladas y poblados de 40 y más que acudan a vacunarse, es una oportunidad de vida, por favor, hoy es nuestro último día en Puebla Capital", declaró en conferencia de prensa.

Cabe mencionar que este martes 29 de junio, la jornada de vacunación está dirigida para quienes la inicial de su primer apellido sea U, V, W, X, Y y Z, lo que podría explicar la baja afluencia. ● SILVINO CUATE

Lalo Rivera impulsará “Plan Maestro” para levantar las ventas en la central de abasto



Rivera Pérez destacó “yo quiero hacer este Plan Maestro junto con ustedes no solo para detectar los problemas y soluciones sino para revisar de fondo lo que se tenga que corregir. FOTO: ENFOQUE

El presidente municipal electo de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, regresó a la Central de Abasto donde acordó con los locatarios la elaboración conjunta de un proyecto para lograr el ordenamiento comercial, mejorar las ventas y reforzar la seguridad en la zona.

Reunidos Rivera Pérez con los diferentes líderes, empresarios y representantes de las naves de la central de abasto, acordaron poner en marcha el llamado “Plan Maestro” con el que buscarán además de recuperar la actividad económica brindar más seguridad a

quienes se abastecen de este lugar.

El presidente municipal electo, escuchó las necesidades de quienes se desempeñan como bodegueros, cargadores y comerciantes, con la finalidad de lograr el reordenamiento que lleve a elevar las ventas de los diferentes productos y perecederos que se comercializan en la zona.

Rivera Pérez destacó “yo quiero hacer este Plan Maestro junto con ustedes no solo para detectar los problemas y soluciones sino para revisar de fondo lo que se tenga que corregir, no tengan la menor

duda que unidos vamos hacerlo posible”.

En este sentido, resaltó la importancia de que los problemas y necesidades que hay en este punto de la capital sean atendidos bajo consenso y acuerdos reales, que lleven a la solución.

Además, se contempla trabajar en el rescate de espacios públicos, promover las actividades deportivas y recreativas, e incluso, recordó que dentro de sus promesas de campaña esta la instalación de una Estancia Infantil para ayudar a madres y padres trabajadores de esta central. ● AURELIA NAVARRO

DIPUTADOS POBLANOS BUSCAN REGULAR OPERACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Con la aprobación en comisión, diputados locales llevarán al Pleno la nueva Ley de Educación Superior para Puebla, la cual permitirá regular la operación de instituciones públicas y privadas incluyendo las acciones para frenar la violencia de género, así como poner reglas claras para la expedición de Registros de Validez Oficial (REVOE).

Tanto el diputado Hugo Alejo Domínguez como la congresista Bárbara Morán

Añorve, coincidieron que esta iniciativa permite la armonización en el marco jurídico entre el Estado de Puebla y la Ley General de Educación Superior.

Además de que se suma la opinión de los expertos en la materia, por lo que estos nuevos lineamientos permitirán garantizar la calidad de la enseñanza en instituciones de nivel superior, además de favorecer los intercambios académicos.

De esta forma, los diputados locales buscan que en Puebla al momento de expedir o revocar un REVOE se haga con total apego a la legalidad, esto luego de que fuera tan cuestionada la forma en que pasados gobiernos estatales entregarán estos reconocimientos a instituciones de

educación superior sin cumplir con los requisitos, incurriendo en una irregularidad.

Para finalizar, la diputada Olga Lucia Romero Garci Crespo, reconoció la participación del Consorcio Universitario, con el cual se pudo analizar a detalle esta armonización, que tiene como objetivo elevar el nivel en el sistema de educación superior en el estado de Puebla.

Reconoció que así Puebla será uno de los estados en los que se garantice que todas las personas tengan derecho a una educación de calidad, incluso se habló de cómo los docentes de forma histórica han buscado participar en capacitaciones constantes, que muchas se realizaban fuera de sus estados. ● AURELIA NAVARRO

HUGO LÓPEZ GATELL HA SIDO UN DESASTRE EN SUS FUNCIONES: GENOVEVA HUERTA

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, confirmó que solicitarán este 30 de junio la renuncia de Hugo López-Gatell Ramírez, como subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, por promover violencia contra padres de niños con cáncer que se manifiestan en demanda de medicamento.

Si bien el anuncio fue hecho por el diputado Éctor Jaime Ramírez, la dirigente estatal del PAN en Puebla, Genoveva Huerta Villegas respaldó que sea este miércoles cuando se presente el punto de acuerdo que va dirigido al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y al titular de la Secretaría de Salud federal, Jorge Carlos Alcocer Varela.

La panista destacó que López Gatell “ha sido un desastre en sus funciones contra la pandemia por covid-19”, y ahora por las recientes declaraciones en las



que atribuye que las manifestaciones de estos padres de niños con cáncer sin medicamento son parte de los grupos de derecha internacionales con una intención de “golpeteo”.

Gatell refirió “esta idea de niños con cáncer que no tienen medicamentos cada vez más lo vemos posicionado como parte de una campaña, más allá del país de los grupos de derecha internacionales que están buscando crear una ola de simpatía en la ciudadanía mexicana con una visión casi golpista”.

A raíz de estas declaraciones, médicos de los diferentes estados del país, han empezado a narrar la lucha que los niños con diagnóstico de cáncer emprenden con la esperanza de regresar sanos a su hogar, muchos de ellos mueren por este padecimiento.

GATELL SE DEFIENDE Y ACUSA DISTORSIÓN EN SU DECLARACIÓN; AMLO FIJA POSTURA

En su defensa el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, acusó que sus declaraciones fueron “distorsionadas”.

Incluso, calificó de “legítima” la preocupación de los padres de los niños con cáncer, pero reiteró que la forma en que se han dado las protestas, obedecen a “grupos de interés”.

Dijo que estos grupos, lamentablemente buscan lucrarse con el dolor humano, y son estos los que han distorsionado sus declaraciones.

Por su parte, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador señaló que se están haciendo gestiones especiales para lograr que un laboratorio elabore uno de los medicamentos para atender el cáncer infantil. ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

MIÉRCOLES

30.06.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



MORENA PUEBLA PELEA “EN LA MESA” 10 MUNICIPIOS Y DOS DIPUTACIONES

El representante de Morena ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), Alfonso Bermúdez Ruiz, confirmó que se tienen elementos para que los tribunales desistan de anular alguna elección en los municipios donde la oposición impugnó los resultados del seis de junio en favor de candidatos del partido guinda.

Por el contrario, aclaró que Morena promovió impugnaciones en 10 municipios, entre ellos Naupan, Chalchicomula de Sesma, y Huauchinango, y adelantó que, en materia de las diputaciones por la vía plurinominal, Morena mantiene su intención de recuperar dos espacios, con la posición tres y cuatro, para ser parte de la siguiente legislatura del Congreso local.

Como ejemplo de la defensa que se está siguiendo en municipios ganados por Morena, defendió que la reelección de Norma Layón como alcaldesa de San Martín Texmelucan fue legal, minimizó así los procesos de impugnación promovidos por el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) en esta región.

Del caso particular de Tlatlauquitepec, donde el PRI promovió una impugnación por los resultados en favor de Porfirio Loeza Aguilar como alcalde reelecto por cuarta vez en esta demarcación, Bermúdez Ruiz acusó que la conducta del tricolor es “arrebatar lo perdido”. ● AURELIA NAVARRO

Actas y boletas para Consulta Popular se imprimirán en papel bond: INE



● Estos juicios de impugnación fueron turnados por el INE al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que resuelva las quejas.

El presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Rodríguez del Castillo, abordó dos temas: primero, sobre la Consulta Popular; y segundo, sobre los 23 procesos de impugnación resultado de la elección del seis de junio en Puebla.

Informó que, para la realización de la Consulta Popular del 1 de agosto, las actas y boletas que se utilizarán para votar serán impresas en papel bond y no de seguridad como la papelería electoral del seis de junio.

Señaló que el INE implementará el Protocolo Sanitario que se aplicó el seis de junio, no habrá nueva adquisición de insumos toda vez que aún se cuenta con material sanitizador como toallitas, gel antibacteriano y cubrebocas, mismos que serán regalados en caso de que algún ciudadano lo solicite.

Puntualizó que el cómputo de la consulta popular con la que se busca saber si los ex presidentes de la República, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, tienen que ser enjuiciados, será ese mismo domingo 1 de agosto.

Aclaró que para este ejercicio no habrá participación directa de los partidos políticos a través de sus representantes, pero si estos buscan ser parte de esta consulta tendrán que registrar-

se de forma previa bajo la figura de "observador" solamente.

Rodríguez del Castillo puntualizó que la Consulta Popular costará al país 528 millones de pesos, y para Puebla se determinó la instalación de 2 mil 941 mesas receptoras, operadas por 5 funcionarios, 3 como propietarios y 2 más como suplentes generales, por lo que serán un total de 14 mil 705 personas en este ejercicio.

23 IMPUGNACIONES RESULTADO DE LOS COMICIOS DEL SEIS DE JUNIO

El presidente de la Junta Local del INE Marcos Rodríguez del Castillo, confirmó que de todos los partidos que sumaron en lo general 23 impugnaciones por los resultados de los comicios del seis de junio, el Partido Encuentro Solidario (PES) fue el único que promovió recursos en su totalidad de los 15 distritos federales que conforman el estado de Puebla.

Mientras que el Partido Fuerza Por México (FXM) impugnó los Distritos 03 de Teziutlán, el Distrito 04 Ajalpan, donde ganaron candidatos de Morena-PT, así como el Distrito 09 de Puebla, donde ganó Ana Teresa Aranda, y el Distrito 11 de Puebla donde ganó Carolina Beauregard Martínez, ambas de la alianza PRI-PAN-PRD.

Mientras que Morena impugnó el Distrito 11, Movimiento Ciudadano (MC) el Distrito 05 de San Martín Texmelucan,

donde ganó Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, de la coalición PVE-PT-Morena.

En tanto, la coalición Va Por México impugnó los resultados del Distrito 08 Ciudad Serdán, donde Odette Nayeri Almazan Muñoz ganó como representante de PVE-PT-Morena, agregó "el candidato de Morena por el Distrito 11 presentó un juicio para la protección de derechos ciudadanos", citó.

Estos juicios de impugnación fueron turnados por el INE al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que resuelva las quejas.

LOS 15 DISTRITOS PARA DIPUTADOS FEDERALES PUEBLA SON:

Distrito 01 Huauchinango de Degollado, con Marco Antonio Natale Gutiérrez, PVE-PT-Morena.

Distrito 02 Cuautlilco Barrio, con Fátima Almendra Cruz Pelaez, PVE-PT-Morena.

Distrito 03 Teziutlán, con Esther Martínez Ramo, con PVE-PT-Morena.

Distrito 04 Ajalpan, con Inés Sierra Juárez, con PVE-PT-Morena.

Distrito 05 San Martín Texmelucan, con Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, PVE-PT-Morena.

Distrito 06 Heroica Puebla de Zaragoza, Alejandro Carvajal Hidalgo, PVE-PT-Morena.

Distrito 07 Tepeaca, Raymundo Atanacio Luna, PVE-PT-Morena.

Distrito 08 Ciudad Serdán, Odette Nayeri Almazan Muñoz, PVE-PT-Morena.

Distrito 09 Heroica Puebla de Zaragoza, Ana Teresa Aranda, PRI-PAN-PRD.

Distrito 10 Cholula de Rivadavia, Marco Humberto Aguilar Coronado, PRI-PAN-PRD.

Distrito 11 Heroica Puebla de Zaragoza, Carolina Beauregard Martínez, PRI-PAN-PRD (cerrada 2%).

Distrito 12 Heroica Puebla de Zaragoza, Mario Gerardo Riestra Piña, PRI-PAN-PRD.

Distrito 13 Atlixco, Mario Miguel Carrillo Cubillas, PVE-PT-Morena.

Distrito 14 Acatlán de Osorio, Nalley Maceda Carrera, con PVE-PT-Morena.

Distrito 15 Tehuacán, Araceli Celestino Rosas, con PVE-PT-Morena.

● AURELIA NAVARRO

SEDATU CONCLUIRÁ OBRAS DE REMODELACIÓN: BARBOSA HUERTA

El gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) se ha comprometido con el Gobierno de Puebla a concluir las obras que inició en la capital poblana.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que de manera indirecta ha tenido comunicación con el titular de la dependencia federal, Román Meyer Falcón, para acordar que los trabajos en el bulevar Carmelitas y el Zócalo de Puebla se van a terminar.

Barbosa Huerta indicó que no se ha abordado el tema del mercado Amalucan para conocer el destino que se le dará a los recursos.

Sin embargo, aseguró que su administración estará pendiente de que las obras que están en marcha terminen pronto para evitar que la ciudad siga llena de escombros.

"Hemos establecido como compromiso la terminación de obras como el bulevar Carmelitas, la modificación de las metas en el caso del zócalo ¿A dónde podrían ir los recursos del mercado? No lo sé, de eso no he hablado, pero de que voy a estar yo pendiente de que las cosas se termine pronto, claro que sí, a nadie le gusta tener una ciudad con escombros", declaró en conferencia de prensa.

En otro tema dijo que esta semana el Politécnico Nacional estará en condiciones de emitir su dictamen para conocer el origen del socavón en el municipio de Juan C. Bonilla.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral dio a conocer que mañana 30 de junio tendrá una reunión con la comisión intersecretarial para conocer los avances de la investigación relacionados al socavón. ● SILVINO CUATE



PUEBLA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN TRABAJO INFANTIL

El director general de Inspección al Trabajo en Puebla, Ricardo Federico Malcos, dio a conocer que en Puebla existen 196 mil niños menores de edad que cuentan con un trabajo, por lo que las sanciones por poner a trabajar a niños pueden llegar a los 500 mil pesos aproximadamente, o hasta cuatro años de prisión.

Esto en el marco del Taller Presencial de Protocolo de Inspección para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de Puebla.

Federico Malcos, señaló que Puebla ocupa el segundo lugar en tasa de trabajo infantil, con el 18.3 por ciento respecto a la población de 5 a 17 años de edad; mientras que el primer lugar es Oaxaca, donde es de 21.5 por ciento.

Aseguró que durante los trabajos que realiza la dependencia estatal al respecto, hasta el momento no cuentan con reportes de pequeños trabajando en empresas, señaló que tampoco tienen detectados casos.

Finalmente, enfatizó que se busca realizar estrategias junto con ejidatarios y padres de familia para evitar que más niños realicen trabajos en campos de cultivo. ● ALMA MÉNDEZ

NO LES DESCUENTEN EL DÍA A LOS TRABAJADORES POR IRSE A VACUNAR, PIDE BARBOSA A AUDI

Después de que la empresa Audi México, informó a sus trabajadores que pueden acudir a vacunarse contra la Covid-19, pero se les descuentan el día o se les toma a cuenta de vacaciones, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que espera que haya mayor flexibilidad en el trato a los empleados, y no se realicen descuentos.

Barbosa Huerta dijo que confía en que la empresa Audi modifique sus posicionamiento, ya que los empresarios de esta armadora se han distinguido por respetar los derechos laborales.

Sugirió que para la inoculación puede haber una planeación dependiendo del horario laboral, ya que si es del turno de

la tarde se puede vacunar en la mañana, o a la inversa.

"Yo estoy seguro que la empresa Audi va flexibilizar esa posición, porque Audi como todos los patrones son generosos, muy comprensivos con los trabajadores, ellos se mueren en la raya, por el derecho de los trabajadores de vivir mejor, yo no siquiera me preocupé, porque Audi seguramente no descontará el día, que cada trabajadores vaya a ponerse la vacuna, o se plantearán, si es horario de la mañana, irán en la tarde o al revés, pero confío en los empresarios de que no habrá una posición de limitar los derechos laborales", declaró en conferencia.

Cabe recordar que, después de que el gobierno federal comenzó la inoculación de personas de 40 a 49 años de edad en la capital poblana, la armadora indicó que es posible que su personal se encuentre en ese rango, por lo que emitió especificaciones sobre lo que procede. ● SILVINO CUATE





87,157
CASOS POSITIVOS



12,744
DEFUNCIONES



46%



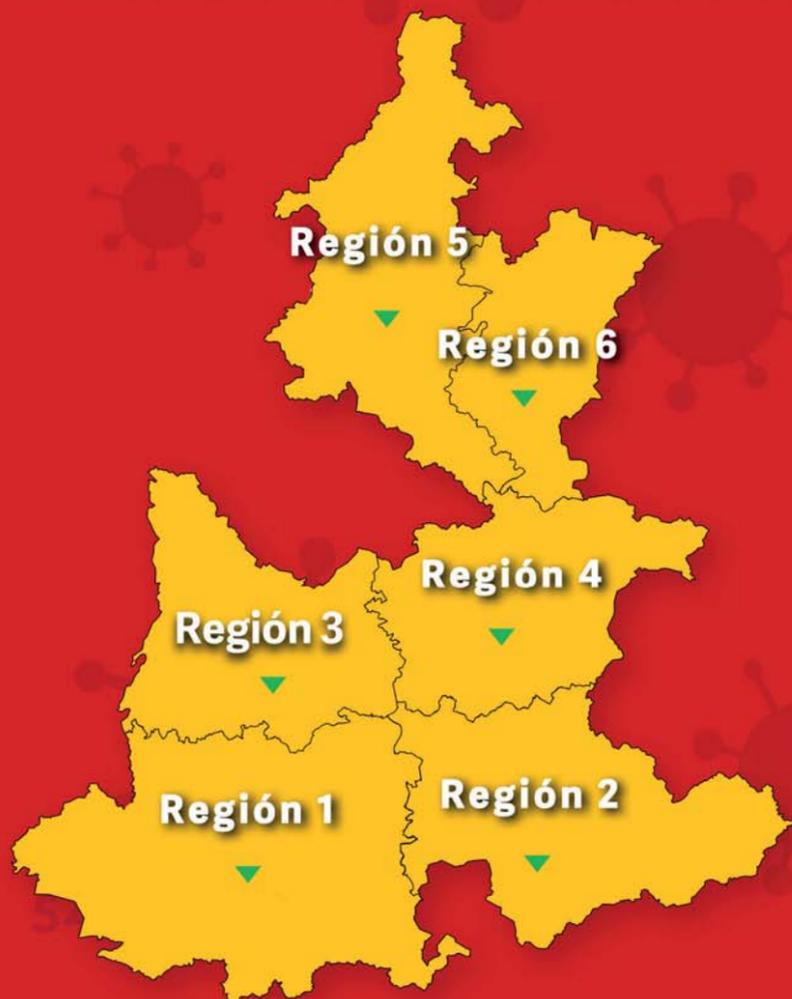
54%



76
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Fase de Riesgo ALTO



Fase de Riesgo MEDIO



Con tendencia Estable



Con tendencia a la Alza



Con tendencia a la Baja

PUEBLA

Región 1:
Sur Poniente
Izúcar de Matamoros

Región 2:
Sur Oriente
Tehuacán

Región 3:
Centro
Puebla

Región 4:
Centro Oriente
Tecamachalco

Región 5:
Norte
Zacatlán

Región 6:
Nororiente
Teziutlán

NW Internacional

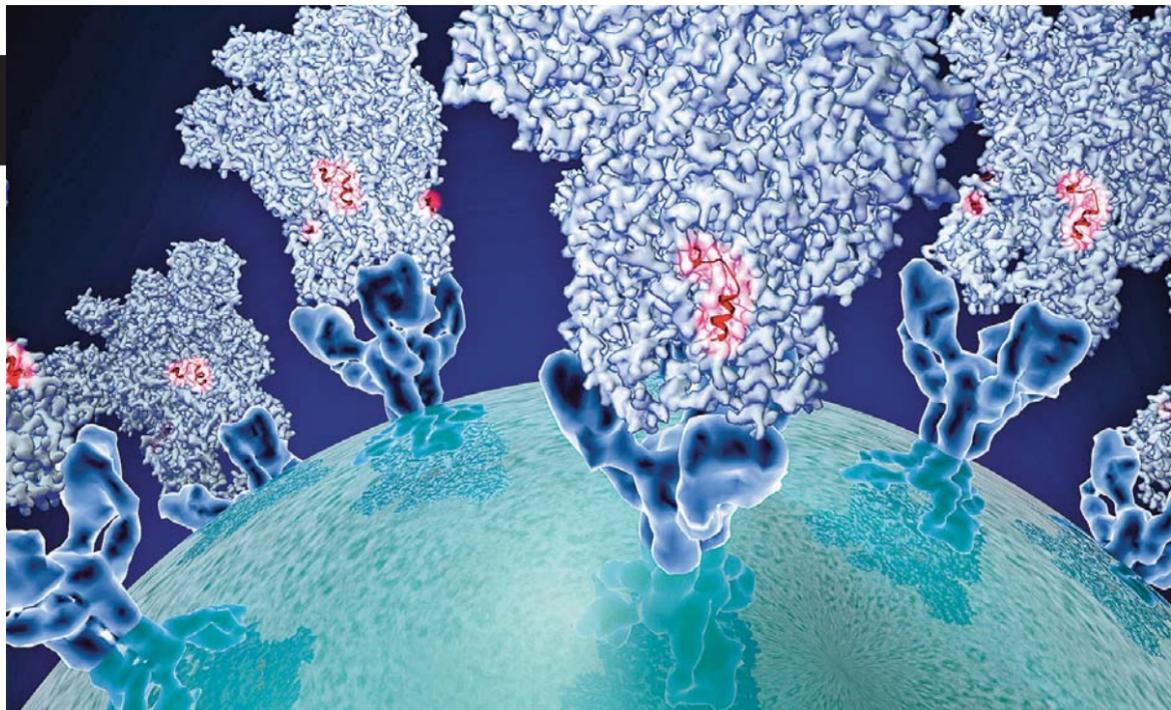
aún más potente contra el virus del covid-19. La potencia adicional hace que sea más fácil de fabricar utilizando la infraestructura existente que utilizan las naciones en vías de desarrollo para fabricar las vacunas anuales contra la influenza, lo cual podría ayudar a resolver el cuello de botella del suministro que ha hecho que muchas naciones estén rezagadas con respecto a Estados Unidos en cuanto a sus esfuerzos de vacunación. Vietnam, Tailandia, Brasil y México han puesto en marcha ensayos clínicos para poner a prueba las nuevas técnicas.

EFFECTIVIDAD CONTRA LAS NUEVAS VARIANTES

MIENTRAS TANTO, LAS EMPRESAS FARMACÉUTICAS occidentales que fabrican vacunas han comenzado a explorar formas de garantizar que sus vacunas existentes contra el covid-19 sean efectivas contra las nuevas variantes emergentes. Andrea Carfi, director de investigación sobre enfermedades infecciosas de Moderna, afirma que la empresa ha vigilado atentamente las variantes. “Entre todas las variantes que hemos estudiado hasta ahora, (las variantes de California, Nueva York, el Reino Unido y la sudafricana), la que provoca más preocupación es la que fue identificada en Sudáfrica”, afirma. Esta es la que cuenta con mayores posibilidades de desarrollar la capacidad de escapar a la protección inmune de la vacuna inicial, debido a la forma en que sus mutaciones genéticas modifican la forma de las proteínas de espiga que los anticuerpos utilizan para identificarla.

Actualmente, Moderna realiza pruebas en tres diferentes enfoques contra ella: uno consiste en inyectar a los sujetos una tercera dosis de la vacuna original, con la esperanza de aumentar el número de anticuerpos en circulación que la neutralizará; en un segundo enfoque se utiliza una vacuna basada en una estructura de espiga distinta, basada en la variante sudafricana y diseñada para producir anticuerpos contra su forma única; el tercer enfoque combina la antigua vacuna original con la variante sudafricana.

Sin embargo, a largo plazo, una panvacuna o vacuna universal contra los coronavirus es quizá la mejor manera de protegernos contra las nue-



vas cepas, ya que también funcionaría contra las que aún no han sido descubiertas.

En su laboratorio, McLellan ha identificado una porción de la proteína de espiga que parece mantenerse en los distintos coronavirus. Sin embargo, apenas comienza a experimentar con modos de crear una estructura proteínica estable que mantenga su forma durante el tiempo suficiente para estimular la producción de los anticuerpos deseados.

Investigadores de otros laboratorios también han identificado objetivos promisorios. En 2014, una pareja de científicos de la Universidad de Dhaka, en Bangladés, identificó una porción de una enzima presente en todos los coronavirus humanos conocidos. **Investigadores de la Universidad de Virginia han encontrado una parte de la proteína de espiga del SARS2 que parece persistir entre muchas de las variantes.** Una vacuna que tenía como objetivo esta parte fue capaz de proteger a un grupo de cerdos contra el covid-19 y otro coronavirus que les provoca diarrea. Asimismo, varios investigadores de la Universidad de Carolina del Norte aislaron anticuerpos de la sangre de un individuo que había sobrevivido al SARS1, los cuales parecen ofrecer protección contra el SARS2, lo que podría indicar que existen moléculas comunes entre los virus.

VBI Vaccines Inc., una empresa de biotecnología con sede en Cambridge, Massachusetts, desarrolla uno de los esfuerzos más avanzados

**TECNOLOGÍA DEL FUTURO**

Un coronavirus con sus proteínas de espiga. El investigador Jason McLellan y un estudiante de posgrado. Oficinas generales de los CDC.

“El cuerpo puede producir anticuerpos contra cualquier forma que le muestres, pero tienes que mostrarle la forma correcta”.

Una vacuna para toda ocasión

PARTE 3/3



clínicamente. En meses recientes ha recibido decenas de millones de dólares en subvenciones para desarrollar un mecanismo para suministrar proteínas diseñadas a medida al sistema inmune, las cuales se asemejan mucho a los patógenos nativos. La empresa se prepara para probar nuevas vacunas en humanos que protegerían contra la variante sudafricana y que solo requerían una dosis; los ensayos en seres humanos podrían comenzar a finales de este año.

La empresa ha demostrado en ratones que una sola vacuna que también está en desarrollo y que utiliza esta tecnología puede provocar una respuesta inmune contra los virus del SARS2, el SARS1 y el MERS, además de tener el beneficio adicional de proteger contra un coronavirus responsable de 42 por ciento de los resfriados comunes. “Si imaginamos que estas proteínas de espiga son

los tres colores primarios, rojo, amarillo y azul, demostramos que la exposición de los ratones a ellos también podría producir anticuerpos neutralizantes contra el color naranja”, afirma Jeff Baxter, director ejecutivo de la empresa.

Mientras tanto, en los NIH, Graham también trabaja para desarrollar una panvacuna o vacuna universal contra el covid-19. Durante los últimos cinco años, ha colaborado con Neil King, biólogo de proteínas estructurales de la Universidad de Washington, quien ha desarrollado una técnica para elaborar nanopartículas diseñadas a medida y que se ensamblan a ellas mismas, las cuales se asemejan a balones microscópicos de fútbol. Sin embargo, en lugar de tener un mosaico de pentágonos blancos y negros, su superficie presenta 20 variedades distintas de proteínas en forma de espiga con figuras características, las cuales recuerdan a aquellas que se encuentran en distintas variedades de coronavirus.

Se espera que, cuando se introduzcan al cuerpo humano a través de una vacuna, las nanopartículas entrenen al sistema inmune para que reconozca y ataque a todas las proteínas del mosaico, y a muchas que se les asemejen.

King utiliza técnicas computacionales para determinar cuáles son las variedades con mayores probabilidades de producir una respuesta que funcione contra virus con espigas de diferentes formas.

Antes del covid-19, King y Graham ya habían comenzado a probar una versión en ratones, la cual tenía seis variedades distintas de espigas de coronavirus, una del SARS, otra del MERS y cuatro variedades comunes más. Se espera que cualesquier nuevas variedades de coronavirus que surjan en los próximos años sean lo suficientemente similares al menos a una de las seis distintas variantes inoculadas para que el cuerpo pueda identificarlas como un peligro y atacarlas.

“Si este enfoque funciona, habremos elaborado una vacuna contra los coronavirus de protección amplia”, afirma King. “Vamos a lograrlo. Solo es cuestión de sangre, sudor y lágrimas. Y dinero”. 

ASESINAN A JAIME PÉREZ, ASPIRANTE A PRESIDENTE DE LA CNPR EN CHIETLA

Chietla, Pue.- Jaime Pérez Reyes, aspirante a la presidencia de la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR), fue asesinado esta mañana



al interior de su tienda de materiales para la construcción, ubicada en la comunidad de Ahuehuetzingo, perteneciente al municipio de Chietla.

De acuerdo con el reporte policiaco, refiere que hombres armados aún sin identificar arribaron a su establecimiento y abrieron fuego en su contra en múltiples ocasiones, para después darse a la fuga a bordo de una motocicleta.

Al sitio arribaron autoridades de la Fiscalía Regional en conjunto con policías ministeriales y Servicios Periciales, quienes comenzaron con los trabajos de investigación.

Finalmente, luego del peritaje, ordenaron el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo), para realizarle la necropsia y entregarlo a su familia para darle sepultura. ● URIEL MENDOZA

ASEGURAN A SUJETO POR VIOLAR A JOVEN QUE SALÍA DE ENTREVISTA LABORAL EN HUEJOTZINGO

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla vinculó a proceso a Manuel "N" de 31 años, investigado por violar a una joven en 2020, cuando salía de una entrevista de trabajo en Huejotzingo.



Los hechos se registraron el 4 de septiembre de 2020, cuando la víctima de 21 años fue a una empresa ubicada en el Parque Industrial de Huejotzingo, para una entrevista de trabajo, al salir fue sorprendida por Manuel, quien le tapó la boca y la llevó a unas milpas donde abuso de ella.

Manuel "N" fue detenido el 23 de enero de 2021 por robo, al ser puesto a disposición el Agente del Ministerio Público inició la Carpeta de Investigación, estableciendo además su posible responsabilidad en el delito de violación.

En audiencia ante el Juez de Control, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres formuló imputación y obtuvo su vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva oficios

● REDACCIÓN

Hasta con 13 mil pesos multas a tianguistas de Texmelucan que desacaten el horario



Ayuntamiento de Texmelucan aplicará multas de 13 mil 850 pesos a tianguistas que se nieguen a respetar el horario

San Martín Texmelucan, Pue. Con la finalidad de hacer respetar los horarios de ingreso al tianguis, el Ayuntamiento de San Martín Texmelucan aplicará multas de 13 mil 850 pesos a tianguistas que se nieguen a respetar el horario para el ingreso y ventas en el tianguis de los días martes.

Lo anterior luego de que semanas atrás se registrara la llegada de los comerciantes fuera del horario establecido con las distintas agrupaciones que convergen en este centro de bastos.

Los representantes de las organizaciones habían aceptado que el ingreso sería en el primer minuto del día martes, para luego

retirarse a partir de las 16:00 horas del mismo día.

Derivado de esto el cabildo, autorizó la aplicación de sanciones a partir de este lunes 28 de junio, con la finalidad de que los comerciantes y sus dirigentes respeten los acuerdos signados con anterioridad, por lo anterior informó que las multas por no acatar las disposiciones dadas a conocer, contempla multas de hasta 100 UMAS (13 mil 885 pesos), por cada comerciante que no respete el horario establecido para la venta de productos.

Las sanciones fueron anunciadas este lunes por la dirección de Gobernación, quien informó, que la Dirección de Tránsito, podrá

aplicar sanciones a los tianguistas que realicen la descarga de mercancía fuera del horario estipulado las cuales van de los 5 mil, 198 pesos a los 627 pesos.

Dichas sanciones obedecen a que desde hace varias semanas los comerciantes ingresaban a sus áreas de venta fuera de los horarios establecidos y que habían sido fijados tras la reapertura del tianguis, luego de varios meses de permanecer cerrado a consecuencia de la pandemia.

Por lo anterior, se conmina a comerciantes y dirigentes a respetar lo establecido y así evitar hacerse acreedores a sanciones.

● CAROLINA GALINDO

EN SERDÁN, CONDUCTOR ARROLLÓ A MOTOCICLISTA Y CICLISTA; UN NIÑO ESTÁ GRAVE



Ni el ciclista ni el motociclista portaban casco cuando fueron arrollados por un conductor en Serdán

Ciudad Serdán, Pue. Un joven de 19 años de edad se pasó el alto y con la camioneta que conducía arrolló a dos personas que iban en una moto y a un ciclista. Una de las víctimas es un menor de edad que se encuentra grave en el hospital.

José Felipe N., de tan sólo 19 de años de edad, no respetó el Alto y embistió la motoneta donde viajaban María Laura N. de 43 años de edad y Erick Saúl N. de 13 años de edad.

Asimismo, José Reinaldo Carabarin, de 62 años de edad, que circulaba en ese momento por el lugar en su bicicleta también fue arrollado.

Los tres fueron atendidos por personal de la Cruz Roja, pero el niño Erick Saúl tuvo que ser trasladado de urgencia al hospital debido a un fuerte golpe en la cabeza, incluso al estabilizarlo fue llevado a la ciudad de Puebla para su atención.

Los hechos sucedieron en el bulevar José María y Pavón de este municipio.

En el lugar de los hechos los elementos de Seguridad Pública y la grúa trasladaron el vehículo al corralón, la motoneta quedó en pedazos al igual que la bicicleta, mientras que el conductor se encuentra detenido en la comandancia.

Rafael Espinoza, agente de Vialidad, argumentó que personal de vialidad iniciaron con las indagatorias para deslindar responsabilidades.

● LUZ MARÍA ZAYAS

TRAS DERRAPAR, FALLECE MOTOCICLISTA EN LA MÉXICO-PUEBLA



La víctima está en calidad de desconocido y al parecer circulaba a exceso de velocidad y salió proyectado tras derrapar. FOTO: ENFOQUE

Huejotzingo, Pue- Este martes, un joven que viajaba a bordo de una motocicleta murió tras derrapar cuando circulaba sobre la carretera federal México-Puebla, en la zona de Huejotzingo.

El occiso se encuentra en calidad de desconocido, circulaba a exceso de velocidad y habría derrapado, proyectándose sobre la cinta asfáltica.

Aunado a lo anterior, se dio aviso a la Policía Municipal, quien, junto con paramédicos de la Cruz Roja, delegación Huejotzingo, se trasladaron al punto para acordarlo.

De acuerdo con testigos, la víctima podría ser un trabajador, quien vestía pantalón negro, botas de casquillo y chamarra azul marino con franjas azul rey. El percance sucedió sobre el kilómetro 85 en el acceso de la colonia Gustavo Díaz Ordaz.

Por último, se está en espera de la Fiscalía General del Estado (FGE) para efectuar el levantamiento de cadáver.

● CAROLINA GALINDO

En El Verde, mujeres intentan desalojar a su madre de la 3ra edad; vecinos lo impiden

María Gloria Mena vive con dos de sus nietecitos, por lo que teme que sus hijas vuelvan a intentar sacarla de su propia casa

San Lucas El Grande, Pue- Este lunes, vecinos de San Lucas El Grande en San Salvador El Verde, impidieron por segunda ocasión el desalojo de una mujer de la tercera edad, cuyas hijas pretenden despojar de su vivienda que habita junto a sus nietos menores de edad.

En diciembre del año pasado se dio el primer intento de desalojo en contra de María Gloria Mena, en esa ocasión también sus vecinos impidieron que fuera sacada de su casa, pese a esto las demandantes que son las hijas de la mujer de la tercera edad, insisten en sacarla de su vivienda.

La movilización de los vecinos, se dio tras confirmarse la presencia del actuario, quien, acompañado de policías estatales, intentó dar cumplimiento a la orden de desalojo en contra de María Gloria Mena Pérez.

El acto fue evitado por los vecinos de doña Gloria, pues aseguran que la mujer es la legítima dueña de la propiedad que se ubica a un costado de la carretera Federal México Puebla.

María Gloria refirió que dos de sus hi-



La movilización de los vecinos, se dio tras confirmarse la presencia del actuario, quien, acompañado de policías estatales, intentó dar cumplimiento a la orden de desalojo en contra de María Gloria Mena Pérez. FOTO: ENFOQUE

jas, pretenden despojarla de su casa, debido a que bajo engaños y antes de morir habrían hecho que su esposo y padre de las demandantes, les firmara un poder que carece de validez, ya que ella como copropietaria ha desconocido.

La afectada, refirió que ha buscado el apoyo de distintas autoridades, sin embargo, hasta el momento no ha tenido respuesta, hecho que lamenta ya que seguro, este acto es una injusticia pues se trata del patrimonio forjado durante toda su vida.

A punto que sus hijas estas actuando con dolo, hecho que debe ser frenado ya que es el único patrimonio que tiene, junto a sus dos nietos menores de edad, quienes actualmente dependen de ella.

Las acciones emprendidas por sus vecinos, impidieron, que este día María Gloria, no fuera desalojada de su vivienda, sin embargo, teme que de un momento a otro sea sorprendida, no obstante, sus vecinos aseguran que se mantendrán alertas ante cualquier situación.

● CAROLINA GALINDO



Empresa Socialmente Responsable



Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL CELEBRA EL "DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN"

LA FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL de México realizó el pasado miércoles un taller de nutrición en la comunidad de Emilio Portes Gil, en el municipio de San Nicolás Buenos Aires en el estado de Puebla, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y así sumarse a las acciones para disminuir el hambre y la obesidad en México y en el mundo.

En dicho taller, que impartió la nutrióloga Cecilia Romero, Granjas Carroll de México ofreció información valiosa a todos los participantes, a través de recetas y tips de alimentación sana para sus familias, y así promover los buenos hábitos alimenticios.

Al taller asistieron más de 200 madres de familia de la comunidad, a quienes se les entregó una despensa básica, semillas y plantas de hortalizas para que, con la siembra

de huertos de traspatio, ellas puedan complementar y variar la alimentación con verduras cosechadas por las familias.

Mayra Fritsche García, Directora Ejecutiva de Fundación GCM, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a las empresas que se sumaron a esta iniciativa, reconociendo el trabajo de los más de 25 voluntarios que participaron en el evento.

En México, los niños y mujeres son los más afectados por el hambre, los niños en el entorno rural son más propensos a no desarrollarse bien, por ello uno de los retos más importantes es concientizar y orientar a las familias para que puedan planificar su alimentación.

La celebración de este día tuvo como objetivo también, conseguir una mayor sensibilización de la gente con respecto a su alimentación y fue una invitación de la Fundación Granjas Carroll de México a parti-



cipar activamente para resolver la situación desfavorable en la que viven millones de personas por no tener acceso a los alimentos.

En este sentido nuestro principal patrocinador GCM reitera su adhesión al Pacto Global con la ONU

y la implementación de la Agenda Mundial 2030 donde uno de los indicadores es mejorar la alimentación en el mundo, como parte de la responsabilidad social, comunitaria, en el cuidado del medio ambiente, la salud y la educación.

La Guardia Nacional y el PAN dieron 88 contratos a red fantasma que lavó 5 mil 800 mdp

LA UIF CONFIRMÓ QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS FUERON TRANSFERIDOS HACIA LAS CUENTAS DE SEIS EMPRESAS FRAUDULENTAS QUE FORMAN PARTE DE LA MEGA RED

Entre 2018 y 2020, la Guardia Nacional y el Partido Acción Nacional (PAN) entregaron recursos públicos a la mega red de compañías fantasma que presuntamente lavó dinero y evadió impuestos a escala internacional por 5 mil 800 millones de pesos, y a la que está vinculado Isaac Gamboa Lozano, quien fue jefe de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda en el sexenio de Enrique Peña Nieto y que fue asesinado junto a su familia en mayo de 2020.

Animal Político documentó que, en total, el PAN, la Guardia Nacional, así como la extinta Policía Federal, adjudicaron 88 contratos por más de 42 millones de pesos a seis empresas de esta presunta red fraudulenta, que está integrada por al menos 29 razones sociales y prestanombres.

Esta presunta red de lavado está siendo investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Procuraduría Fiscal de la actual Secretaría de Hacienda. El pasado 8 de junio, la UIF presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de las factureras y dos prestanombres por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La UIF también detectó los contratos de la Guardia Nacional, Policía Federal y el PAN, y confirmó que los recursos públicos fueron transferidos hacia las cuentas de seis empresas fraudulentas que forman parte de la mega red, e incluyó dichos pagos en su denuncia por lavado de dinero.

Por la presunta malversación de fondos públicos, también dio vista a la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Instituto Nacional Electoral (INE), puesto que al menos cinco razones sociales de la red aparecen en el listado de proveedores de partidos políticos.

Mientras, la Fiscalía Anticorrupción de la FGR también indaga la entrega de recursos públicos a proveedores que forman parte de esta presunta red de lavado de dinero a gran escala.

CONTRATAN PARA ESTUDIOS ACADÉMICOS A EMPRESA DE BANQUETES

Tras una revisión en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) y a través del uso de herramientas digitales de búsqueda, como QuiénEsQuiénWiki, este medio documentó que el PAN ha sido el mayor suministrador de recursos públicos a empresas de la red mediante contratos adjudicados entre 2018 y 2020 por un monto de 21.8 millones de pesos.

TV&B Global Consulting, Funny Events, Proyectos Administrativos Alto Muro y Bunker Techno —ya denunciada por el SAT como empresa fantasma definitiva— han sido proveedoras del PAN

nacional, el PAN-CDMX y el PAN-Chihuahua.

En total, Acción Nacional adjudicó 81 contratos a estas empresas por cantidades que van de los 31 mil pesos hasta los 1.7 millones, y por servicios para los que, al menos sobre el papel, las compañías no estaban calificadas.

Por ejemplo, el 16 de mayo de 2019, el PAN-Chihuahua le adjudicó un contrato por casi 120 mil pesos a la empresa Funny Events SA de CV para que realizara el estudio académico: "Investigación (sobre) la Cultura como Forma para Contribuir al Desarrollo Económico de Chihuahua".

Sin embargo, de acuerdo con el acta constitutiva obtenida en el portal digital del Registro Público de Comercio, la compañía contratada se dedica a un giro completamente distinto: organizar banquetes y servicios de catering.

Otro ejemplo: ese mismo día, el 16 de mayo de 2019, el PAN-Chihuahua otorgó otro contrato por 108 mil 654 pesos a la misma empresa de banquetes y catering para que le realizara otra investigación académica, esta vez sobre el "Empoderamiento de las Mujeres a través de la Ciencia y la Tecnología".

En los cinco contratos del PAN y esta empresa, todos en poder de este medio, aparece como representante legal de la compañía la señora Irene Nemesia Arriaga Silva, que se muestra también como representante y/o accionista de al menos 13 empresas de la presunta mega red que investigan las autoridades federales por el caso vinculado a Isaac Gamboa y el lavado de 5 mil 800 millones de pesos.

Las autoridades de Hacienda que realizan la investigación consideran a Irene Nemesia una prestanombres que fue víctima de un robo de identidad, por lo que no se han emprendido denuncias en su contra.

No obstante, Animal Político buscó a la mujer en la sede de la empresa Funny Events, cuyo domicilio reportado en los contratos es Tlacotalpan 13, en la colonia Roma Sur de la Ciudad de México. En esa sede, sin embargo, no se encontró a la empresa ni a la supuesta

representante. Quien se contactó vía telefónica fue un hombre que se identificó como Adolfo Morales Martínez y que incurrió en varias contradicciones.

Dijo ser "dueño" de Funny Events, lo que no consta en los registros públicos de la compañía —la representante es la citada Irene Nemesia Arriaga Silva—. Sostuvo que la sede de la empresa está en San Borja 1208 —el domicilio fiscal de Bunker Techno, otra empresa fantasma de la mega red—. Que "compró la compañía en 2019 a una señora", pero no recordó su nombre ni la fecha de la transacción, ni qué notario dio fe. Agregó que, a esa fecha, Funny Events tenía dos años de constituida, pero, en realidad, tenía solo un año de antigüedad, pues se creó en 2018.

Adolfo Morales afirmó que la empresa no tiene web, redes sociales ni teléfono fijo: "Por lo mismo de la pandemia no tengo oficina". Se le preguntó por los cinco contratos por alrededor de 1 millón de pesos de Funny Events con el PAN-Chihuahua, pero el supuesto dueño de la empresa dijo que no estaba enterado de esos negocios. Se comprometió a enviar para este reporte el acta constitutiva de su compañía, el acta notarial de la adquisición de la misma, su identificación y copias de algunas facturas de los servicios que ha brindado, pero nunca lo hizo.

EN LA LISTA NEGRA DEL SAT

La citada Bunker Techno SA de CV también fue proveedora del PAN de la Ciudad de México, partido del que recibió en 2018, año electoral, 962 mil 506 pesos para la realización de "cursos", tal y como consta en el informe de fiscalización del INE número INE/CG145/2020.

Esta compañía tiene hasta 22 giros diferentes, de acuerdo con su acta constitutiva obtenida en el Registro Público de Comercio, que van desde ofrecer asesorías legales hasta brindar servicios de seguridad privada. Sin embargo, el SAT la investigó y determinó que, en realidad, se trata de una empresa fantasma. Es decir, que no tiene una infraestructura real, ni personal, ni activos, y que se dedicaba a la simulación de operaciones

comerciales mediante la emisión de facturas falsas. Por ello, ya aparece incluida en su lista negra de sociedades fraudulentas.

Pese a que ya está en la lista negra del SAT, en el domicilio fiscal de Bunker Techno, en San Borja 1028 (que es una casa particular), una mujer que trabaja como asistente afirmó que la compañía sigue operando con normalidad.

Otra empresa de la red fantasma beneficiada con múltiples contratos por parte del PAN-Chihuahua, el PAN nacional, y también por el PAN de la capital mexicana, es TV&B Global Consulting SA de CV.

Esta compañía obtuvo hasta 75 contratos, todos en poder de este medio, por 20 millones 450 mil pesos, para realizar, de nuevo, servicios muy dispares.

Por poner solo unos ejemplos, el PAN nacional le entregó a esta compañía 3 millones 278 mil pesos para que diera de comer a mil personas en un evento, a través de dos contratos firmados en noviembre de 2018 con tan solo cinco días de diferencia entre uno y otro. Mientras que el PAN-CDMX, también en el año electoral de 2018, la benefició con 566 mil pesos para que diera cursos sobre debate y argumentación para jóvenes, y de comunicación política. Y en marzo de 2019 le entregó otros 315 mil pesos por la investigación académica "La Tercerización Económica y Flexibilización Laboral en la CDMX".

De acuerdo con las pesquisas de la UIF y de la Procuraduría Fiscal, esta empresa, TV&B Global Consulting, junto con Unfigrad SA de CV y Kimberly Liu SA de CV, hizo depósitos por 29 millones de pesos a las cuentas de Bethzabee 'N', la





esposa de Isaac Gamboa, transferencias que están siendo investigadas por las autoridades federales como parte de la mega red de lavado.

TV&B Global Consulting tiene reportadas hasta tres direcciones distintas. Dos de esas direcciones están en Adolfo Prieto 1462 y 1468, en la colonia del Valle de la capital mexicana, ambos domicilios de viviendas particulares. Solo uno fue localizado. Allí, de una casa semivacía salió un hombre que, en actitud hostil, no quiso confirmar si ésa era la sede de la compañía.

Además de Irene Nemesia Arriaga Silva, en los contratos entre el PAN y las compañías de la red aparece como representante legal la señora Laura Patricia Aguilar Maya —ya denunciada ante la FGR—, que, a su vez, aparece como representante o dueña de al menos 11 razones sociales de la red fantasma.

Por su parte, los panistas firmantes son los representantes legales del partido a nivel nacional, Omar Francisco Gudiño Magaña; de Chihuahua, Armida Guadalupe Soria Meraz, y de Ciudad de México, José Gilberto Romero Pérez.

Animal Político se puso en contacto con las áreas de comunicación de las tres instancias de Acción Nacional para cuestionarles sobre la contratación de presuntas empresas factureras, y para solicitarles evidencia o entregables de los bienes y servicios contratados. Ni el PAN nacional ni el PAN-CDMX respondieron la petición.

Solo el PAN-Chihuahua envió una réplica en la que señaló que las compañías contratadas contaban con su registro ante el árbitro electoral, y que las operaciones que hizo “fueron debi-

damente reportadas en el Sistema de Fiscalización del INE correspondiente al ejercicio fiscal 2019, mismo que ya fue revisado y dictaminado por la Comisión de Fiscalización (...) sin que hubieran detectado anomalías en la contratación”.

Pese a que se hizo la solicitud, el partido estatal no proporcionó pruebas de los bienes y servicios que supuestamente le proveyeron las empresas factureras.

SIMULAN COMPETENCIA

En la actual administración obradorista, la Guardia Nacional y la extinta Policía Federal también adjudicaron contratos a empresas de la red de lavado denunciada ante la FGR.

Servicios Terdan SA de CV, que tiene entre sus representantes a las ya citadas Irene Nemesia Arriaga Silva y la denunciada Laura Patricia Aguilar Maya, además de un tercer personaje que también se repite en cinco empresas de la red fantasma, de nombre Walter Ortuño, recibió tres contratos de la Policía Federal y de la Guardia Nacional.

En concreto, la Policía Federal le entregó dos contratos en un mismo día, el 27 de noviembre 2019, para la “adquisición de colchones y blancos para el equipamiento de cuarteles”, por 3 millones 827 mil pesos, y para la “adquisición de accesorios de cocina para el equipamiento de los cuarteles”, por 49 mil pesos.

Para entregar estos contratos, la Policía Federal lanzó una licitación pública en la que compitieron varias compañías. Sin embargo, tras revisar las empresas participantes, Animal Político documentó que Servicios Terdan ganó contratos luego de supuesta-

mente competir contra Maggicboom SA de CV, compañía con la que comparte representante legal y que también está identificada por la UIF como parte de la red fantasma, lo que configuraría una simulación de competencia en ambos contratos.

Esta empresa también recibió en marzo de 2020 un contrato por 515 mil 500 pesos de la Guardia Nacional, a la que, supuestamente, le vendió cobertores.

DE RENTAR LONAS Y SILLAS... A VENDER INSUMOS CONTRA COVID

Por su parte, la Guardia Nacional otorgó un contrato a otra empresa de la red de lavado: Multiservicios Profesionales ISM, cuya representante también es la señora Irene Nemesia Arriaga Silva.

A esta sociedad la benefició con 15 millones 700 mil pesos para la “adquisición de suministros médicos para protección contra la pandemia de Covid”, aunque su experiencia previa fue la de, en enero de 2020, participar en una licitación del gobierno de la Ciudad de México para rentarle “lonas, carpas y sillas acojinadas”.

Este contrato millonario con la Guardia Nacional fue adjudicado el 15 de mayo de 2020, exactamente seis días antes del multihomicidio de Isaac Gamboa y su familia en un fraccionamiento de lujo en Temixco, Morelos.

Animal Político contactó al área de medios de la Guardia Nacional para cuestionarle sobre los contratos con empresas de la red denunciada ante la FGR, pero, al momento de publicar esta investigación, aún no había ofrecido respuesta.

● ZEDRYK RAZIEL, MANU URESTE Y ARTURO ANGEL

ESTE CONTRATO MILLONARIO CON LA GUARDIA NACIONAL FUE ADJUDICADO EL 15 DE MAYO DE 2020, EXACTAMENTE SEIS DÍAS ANTES DEL MULTIHOMICIDIO DE ISAAC GAMBOA Y SU FAMILIA EN UN FRACCIONAMIENTO DE LUJO EN TEMIXCO, MORELOS.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

